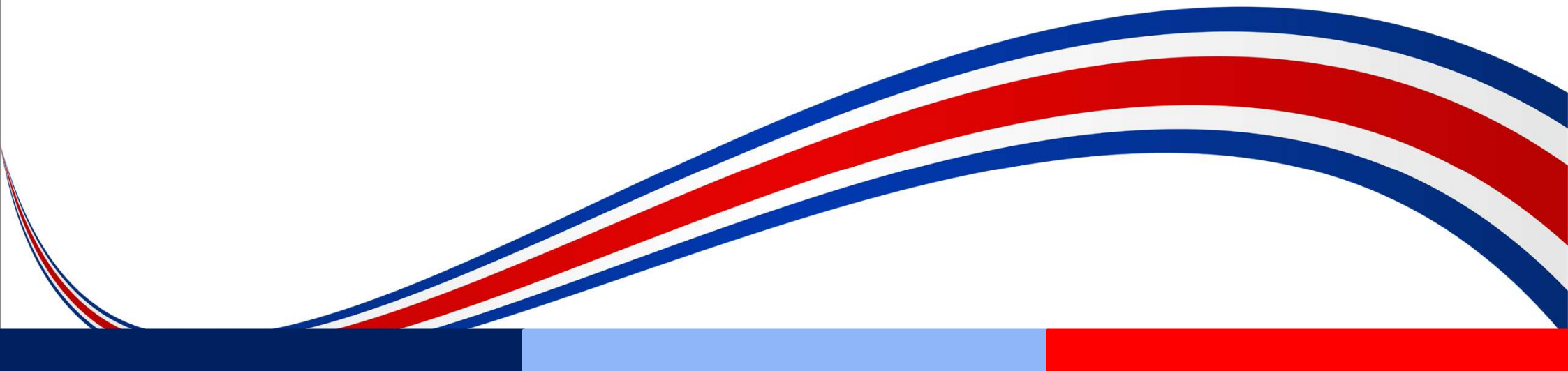




**MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA**

**GOBIERNO
LOCAL**

INFORME N°14 – 2025 **CONCEJO MUNICIPAL**





MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA

GOBIERNO
LOCAL

ACCIONES ADMINISTRATIVAS

REUNIÓN CANON DE JAPDEVA



MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA

GOBIERNO
LOCAL

- ❖ El Jueves 10 de abril se realizó a Reunión con directiva de JAPDEVA sobre análisis del nuevo reglamento del CANON.
- ❖ Discusión sobre el nuevo Reglamento CANON JAPDEVA.
- ❖ Aporte 30 % sobre montos de proyectos propuestos y aprobados



RECUPERACIÓN DERECHO DE VÍA



**MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA**

**GOBIERNO
LOCAL**

- ❖ El martes 15 de abril se realiza operativo para la recuperación del derecho de vía y sitios públicos.
- ❖ Bajo el acuerdo N°08 de la sesión Ordinaria N°48 del 27 de marzo 2025: Moción para eliminar o remover mobiliario que obstruyan o se encuentran dentro del área de vía pública



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Un camino de esperanza

28 de marzo de 2025
SCMT-INT-063-2025

Lic. Rugeli Morales Rodríguez
Alcalde
Municipalidad de Talamanca

Estimado señor:

Me permito transcribirle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Talamanca mediante sesión ordinaria 48 del 27 de marzo de 2025, donde acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 8:
Moción presentada por el Lic. Denis Villalobos Arce, regidor, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:
ASUNTO: "Moción para eliminar y/o remover mobiliario (como sillas y mesas), que obstruyan o se encuentren dentro del área de vía pública antes y durante del periodo de Semana Santa a fin de que se permita un tránsito fluido y libre en las calles principales de Puerto Viejo y Cahuita"

CONSIDERANDO ÚNICO:
Que de conformidad con lo que establece el artículo 4 mismo que lleva relación directa con el 13 inciso p que indica como parte de las funciones del concejo esta "dictar medidas para el ordenamiento urbano", es en cumplimiento de esta norma que se propone eliminar y/o remover cualquier mobiliario (sean mesas y sillas) que obstruyan o se encuentren impidiendo el libre tránsito en vía pública antes y durante el periodo de la Semana Santa.

Por lo anterior se presenta la siguiente moción para su aprobación:
Moción: Que conforme lo establece la normativa municipal vigente el concejo municipal en la presente sesión se autorice al alcalde para que realice las gestiones pertinentes con fuerza pública y policía de tránsito para la liberación de la vía pública y se eliminen de esta zona todo mobiliario que impida el libre tránsito por las calles de Puerto Viejo y Cahuita, entendiendo que ese mobiliario se encuentre ubicado dentro de la línea demarcada como calle o acera.

SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

Atentamente:
P/ Concejo Municipal
Ybrieni Obando Guevara
Secretaria
yog

10 de mayo de 2025

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
YBRIENI OBANDO G.

ALCALDE DE TALAMANCA
RUGELI MORALES RODRIGUEZ

Talamanca, Bratsi, Bribri. Costado oeste del Puesto Policial.
Telefax: 2751 10-60
Correo electrónico: concejo@municipalidadtalamanca.go.cr



**MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA**

**GOBIERNO
LOCAL**

INTERVENCIÓN VIAL



MANTENIMIENTO RUTINARIO

CAMINO	ACCIONES	AVANCE
Camino 7-04-035 - El parque Margarita-Cocles	✓ Descalificación, conformación de la superficie de ruedo ✓ Limpiezas de cunetas ✓ Riego de agua y compactación	10%



INTERVENCIÓN POR EMERGENCIA



MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA

GOBIERNO
LOCAL

- ❖ Se continúa los trabajos de en punto 3 sobre la Ruta a Carbón 1 en la construcción de gaviones en la entrada de aguas.
- ❖ Avance: 95 %



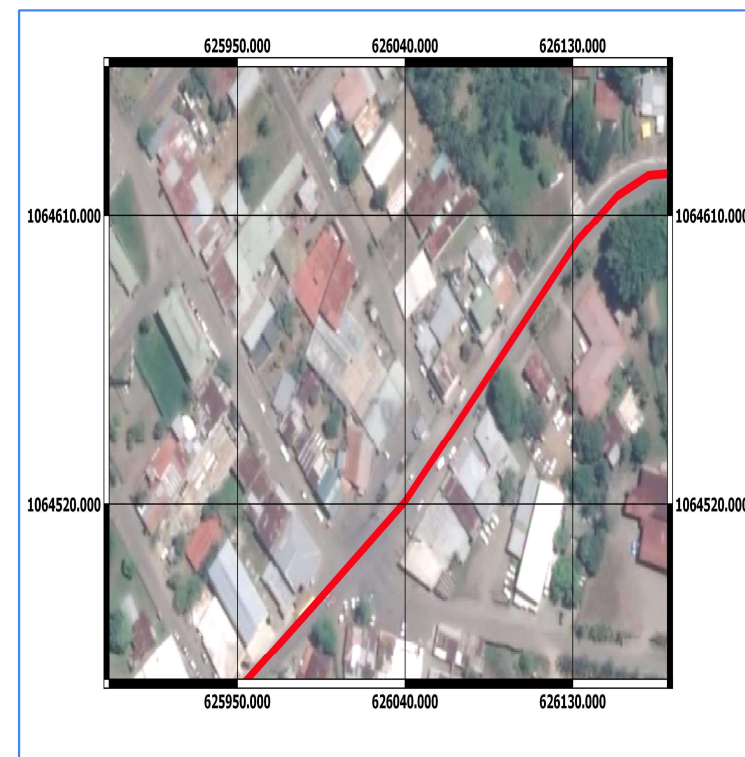
PROYECTO ACERAS BRIBRI



MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA

GOBIERNO
LOCAL

- ❖ Avance aceras Bribri, en un **45%**.
- ❖ Se trabaja en colocación de loseta táctil ley 7600.
- ❖ Se realizan rampas de acceso según ley 7600.
- ❖ Se inicia con Trazo del cordón de caño y zona verde



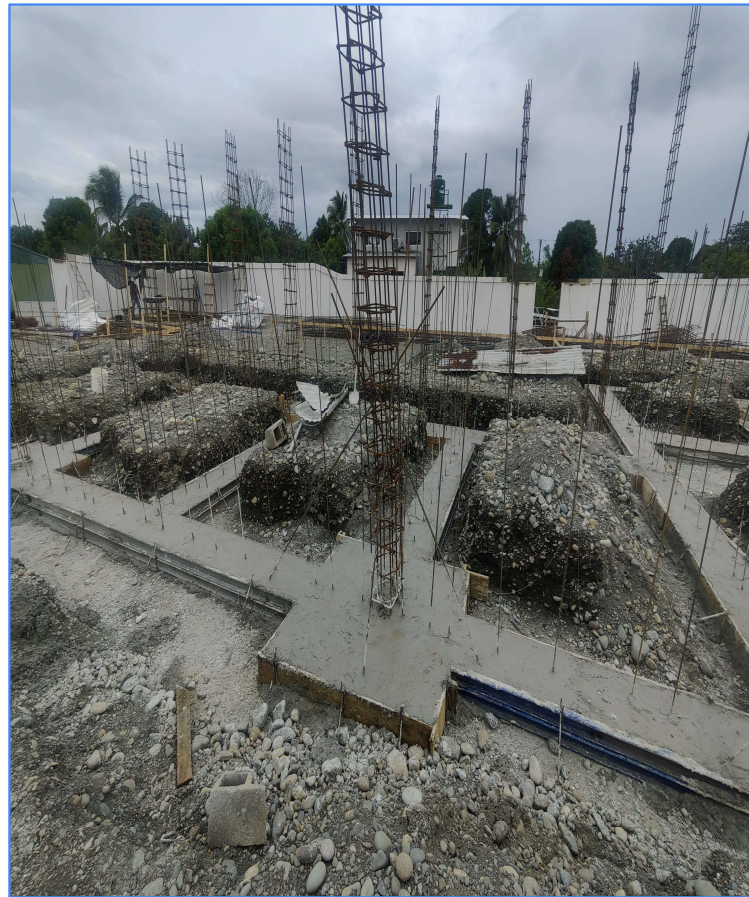
PROYECTO MERCADO DE SIXAOLA



MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA

GOBIERNO
LOCAL

- ❖ Se inicia Chorrera de placas de cimientos del edificio principal del Mercado



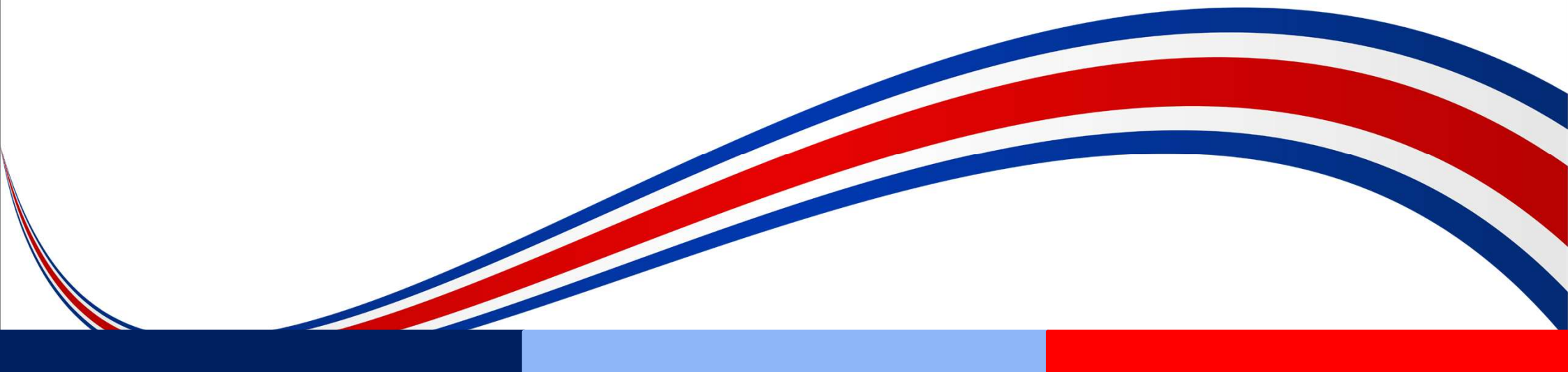
OTROS



MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA

GOBIERNO
LOCAL

❖ Denuncia Aceras Bribri





**MUNICIPALIDAD
DE TALAMANCA**

**GOBIERNO
LOCAL**

GRACIAS.!!

